

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

53.476/08. *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea aérea a 66 Kv D/C entre la subestación de Huércal-Overa y la subestación de Vélez-Rubio, con preparación de aislamientos y apoyos para 132 Kv, en los términos municipales de Huércal-Overa y Vélez-Rubio (Almería). Expte.NI/4958-5423.*

Con fecha 5 de Agosto de 2008 esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de la Línea Aérea a 66 kV D/C entre la Subestación de Huércal-Overa y la Subestación de Vélez-Rubio, con preparación de aislamientos y apoyos para 132 kV, en los términos municipales de Huércal-Overa y Vélez-Rubio (Almería).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual y mediante publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en los diarios correspondientes.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., asumirá la condición de beneficiaria.

Almería, 5 de agosto de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Javier de las Nieves López, P.A., la Secretaria General, María del Mar González Tapia.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

53.489/08. *Anuncio de la Dirección General de Minería y Energía relativo a la admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación denominado Rañadoiro» n.º 30.761.*

Presentada por la entidad «Caolines de la Espina, Sociedad Limitada» (B-33014671) y domicilio en calle Uría, n.º 76, de Oviedo, solicitud de un permiso de investigación denominado «Rañadoiro», para el recurso mineral caolín, de 3 cuadrículas mineras de extensión que se sitúan en el municipio de Tineo, se comunica que por Resolución de fecha 24 de julio de 2008 de la Consejería de Industria y Empleo ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, habiéndole correspondido el número 30.761 del

Registro de Derechos Mineros, por lo que conforme lo dispuesto al respecto en la vigente normativa minera se abre el oportuno período de información pública, para que cuantos tengan la condición de interesados y quisieran oponerse lo verifiquen mediante escrito a presentar en la Dirección General de Minería y Energía, (plaza de España 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo) hasta el límite de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Oviedo, 1 de septiembre de 2008.—El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

53.490/08. *Anuncio de la Dirección General de Minería y Energía relativo al otorgamiento de los permisos de investigación denominados «Los Llanos Fracción 1.ª» n.º 30.675, «Los Llanos Fracción 2.ª» n.º 30.675 bis, «Los Llanos Fracción 3.ª» n.º 30.675 ter y «Fresnedo» n.º 30.676.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley 22/73, de 21 de julio, de Minas y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto) se hace público que han sido otorgados los Permisos de Investigación que a continuación se relacionan, con indicación de su nombre, número, mineral, extensión, términos municipales, fecha de la resolución de su otorgamiento y titularidad.

Los Llanos Fracción 1.ª n.º 30.675, caolín y otras arcillas, 2 cuadrículas mineras, Candamo, 17 de abril de 2008, don Feliciano Fernández Ruiz y don Eusebio López Pérez.

Los Llanos Fracción 2.ª n.º 30.675 bis, caolín y otras arcillas, 2 cuadrículas mineras, Salas y Candamo, 17 de abril de 2008, don Feliciano Fernández Ruiz y don Eusebio López Pérez.

Los Llanos Fracción 3.ª n.º 30.675 ter, caolín y otras arcillas, 2 cuadrículas mineras, Grado y Salas, 17 de abril de 2008, don Feliciano Fernández Ruiz y don Eusebio López Pérez.

Fresnedo n.º 30.676, caolín, 1 cuadrícula minera, Quirós, 27 de mayo de 2008, don Ulises C. Lafuente Redón.

Dichas resoluciones, cuyo contenido integro ha sido comunicado a los que figuran como interesados en los respectivos expedientes y que puede ser examinado en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, durante el plazo que seguidamente se señala, ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de esta publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes contado desde el día siguiente

al de esta publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo.

Oviedo, 1 de septiembre de 2008.—El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

UNIVERSIDADES

53.487/08. *Anuncio de la Universidad de Alicante sobre extravío de título de Diplomada en Trabajo Social.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Trabajo Social con número de Registro Nacional de Títulos 1999077708 de fecha de expedición 5 de octubre de 1998 de María del Mar Quesada Ballester a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alicante, 22 de julio de 2008.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Raneda.

53.488/08. *Anuncio de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, sobre extravío de título de Ingeniero Técnico Agrícola.*

Se anuncia el extravío de título de Ingeniero Técnico Agrícola con número de Registro Nacional de Títulos 2002083769 de fecha de expedición 30 de agosto de 2000 de Francisco Blázquez Montiel a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Elche, 11 de julio de 2008.—El responsable de la Unidad de Acceso, Becas y Títulos, Juan Carlos Rodríguez Vidal.

53.585/08. *Anuncio de la Universidad Rovira i Virgili (Escuela Universitaria de Trabajo Social) sobre extravío de título de Diplomada en Trabajo Social.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomada en Trabajo Social con número de Registro Nacional de Títulos 2001/208117 de fecha de expedición 16 de julio de 2001 de Tamara Pérez Merino a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Tarragona, 2 de septiembre de 2008.—El Decano, Antoni M. Jordá Fernández.